

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 Asunción – Paraguay

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CURSILLO DE INGRESO 1.º CURSO DE LA EDUC. MEDIA 2026

POSTULANTE N°: F	ECHA: /12 / 2025	
DATOS DEL POSTULANTE		
Nombres y Apellidos:		
Fecha de Nacimiento: Lugar:		
Nacionalidad C.I. N°	1	
Dirección: Barrio:		
Teléfono: Correo Electrónico		
DATOS DEL PADRE / MADRE Y/O RESPONSABLE		
Nombres y Apellidos del Padre:		
Estado Civil: Profesión:		
Teléfono:Correo electrónico: .		
Nombres y Apellidos de la Madre:		
Estado Civil: Profesión:		
Teléfono:		
Nombres y Apellidos del Responsable:		
Estado Civil: Profesión:		
Teléfono:		
¿Por qué deseo que mi hijo/a ingrese al Colegio Experimental Paraguay – Brasil?		
(Puede marcar más de una opción).		
☐ Por el Costo		
☐ Por la cercanía a mi domicilio		
☐ Por el nivel académico de la institución		
☐ Tengo hijos en el colegio. Grado/Curso:	Turno	
Otros		
Recomendación: Pariente Amigo Vecino		
	Firma del Responsable	

Página 1 de 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 Asunción – Paraguay

Carta Compromiso para la inscripción

Cursillo de ingreso – 1.º de la Educación Media 2026

LOS PADRES Y/O ENCARGADOS SE COMPROMETEN A:

- Proveer al estudiante de los medios tecnológicos, didácticos solicitados por el Docente para el desarrollo de las clases.
- Acompañar, al estudiante en la fecha y hora indicada para la aplicación de las pruebas de admisión.
- Fuera del tiempo establecido no serán aplicadas las evaluaciones, por respeto a los demás postulantes.
- Acatar, aceptar y respetar el resultado de las pruebas administradas.
- Solicitar revisión de exámenes, (solamente para los no ingresantes), previa solicitud y acuerdo de fecha y hora con del docente.
- Matricular al estudiante ingresante en el periodo establecido por el colegio. Caso contrario la institución podrá disponer de la vacancia que será otorgada al siguiente postulante en la lista.
- Retirarse a sus respectivos domicilios, finalizada las pruebas. La Institución no puede responsabilizarse del cuidado de los mismos fuera del horario establecido para las actividades pedagógicas.
- El importe del arancel de admisión no es reembolsable.
- Presentar la cédula de identidad original y/o pasaporte de su hijo/a, el día de la prueba de admisión (no se aceptará contraseña o fotocopia autenticada).

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE:

- Respetar y cumplir lo establecido en la presente carta de compromiso y todas las disposiciones emanadas por las autoridades de la Institución.
- Asistir puntualmente, con la vestimenta apropiada a clases y en las pruebas fijadas.
- Permanecer en el aula en el horario establecido.
- Respetar las Normas de Convivencia, evitar las conductas que perturben el orden durante las clases, así como en el patio de la institución.
- Asistir al 75 % de las clases, para tener derecho al examen de ingreso.
- Guardar el debido respeto y consideración en el trato con los compañeros/as, docentes, durante las clases y al acudir a la institución con los compañeros, funcionarios, padres de familia.
- No introducir en la institución educativa elementos que pudieran atentar contra la integridad física y moral; ni elementos distractores ajenos a la actividad académica/pedagógicas.

	Firma del Responsable
Aclaración de Firma:	
Relación de parentesco con el postulante	
	Encargado de Inscripción Sello

Página 2 de 2